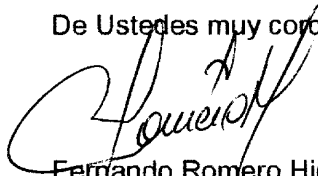


INFORME DEL COMISARIO

Zaruma, a 17 de Julio del 2007

Una vez revisados el Balance General y Estado de Resultados de MINERA MIRANDA S.A. MIRANDASA, correspondiente al ejercicio económico del año 2006, doy fe de que los mismos cumplen satisfactoriamente en la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados así como el acatamiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias que la Ley de la República lo requiere, con lo que los socios de la Junta General de Accionistas respaldan totalmente con los datos presentados.

De Ustedes muy cordialmente,


Fernando Romero Hidalgo
COMISARIO

